

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INTRODUCCION

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **PALMARESORTS HOTELES S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

OBJETIVOS

Opinar sobre el cumplimiento por parte de la administración de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; y, comentar acerca de los controles internos administrativos y financieros implantados por la empresa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACION

La administración de la empresa en este período, desarrollo sus actividades enmarcadas en lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos Vigentes y demás preceptos legales.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La Administración de Palmaresorts Hoteles S.A., proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

ACTIVOS

Los activos de la compañía al 31 de diciembre 2019, fueron de USD 997.534,16 y comprende lo siguiente:

Activos Corrientes	9.011,03
Activos No Corriente	988.523.13

PASIVOS

Los pasivos al 31 de diciembre del 2019, registran un saldo de \$ 995.271,20 que corresponde a:

Pasivo Corriente	65.930,68
Pasivos No Corriente	929.340,52

PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía muestra los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2019:

Capital Social	800,00
Perdidas Acumuladas	-258.223,79
Utilidades Acumuladas	3.560.60
Utilidad del Ejercicio	1.141,51

PROCEDIMIENTO DE PAGOS

Aportes Futuras Capitalizaciones	-254.984,64
INGRESOS Y GASTOS	
Ingresos:	198.877,49
Costos y Gastos:	197.735,99

CONCLUSIONES

Efectuada la revisión de los Estados Financieros prestados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de PALMARESORTS HOTELES S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas y basado en las Leyes vigentes del País.

Los registros contables son llevados bajo los Principios de Contabilidad General PCGA y se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia.

La Compañía mantiene aportes futuras capitalizaciones por USD 254.984,64 que deberán ser capitalizados en el año 2020 se recomienda tomar las medidas necesarias, diseñar estrategias de mercado adecuadas que le permitan mantenerse en el mercado y superar las pérdidas surgidas para continuar en operación.

El 97% de las deudas se centra en obligaciones con los socios, la empresa deberá determinar que estas operaciones se manejen dentro de los parámetros que enmarca la Ley fiscal como recomendación para evitar futuros inconvenientes.

Los procedimientos de control interno vigentes en la compañía son adecuados a los principios y Normas de Contabilidad y Auditoría.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2019 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación y correspondencia son archivados oportunamente.

Atentamente;


Econ. Mayra Mosquera

BOGOTÁ, D.C. 2020

PROCESO DE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS